REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
MONTERÍA - CÓRDOBA

FIJACIÓN DE ESTADO N° 118

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO			ACTUACIÓN REGISTRADA
				Día	Mes	Año	
23001418900420 20-00453-00	Ejecutivo	Distramotor S.A.S.	Julian López Peinado y Otra	2	Jul.	2020	Se inadmite la demanda
23001418900420 20-00393-00	Restitución	Eusebio Rodríguez Rodríguez	Ramiro Navarro Pérez	20	Ago.	2020	Se admite la demanda
23001418900420 20-00374-00	Ejecutivo	Bayport Colombia S.A.	Juan Carlos Molina Palmera	20	Ago.	2020	Se libra mandamiento de pago ejecutivo
23001418900420 20-00374-00	Ejecutivo	Bayport Colombia S.A.	Juan Carlos Molina Palmera	20	Ago.	2020	Se decretan medidas cautelares
23001418900420 20-00391-00	Ejecutivo	David Inocencio Castellar Ruíz	Rodrigo Villalba Zapa	20	Ago.	2020	Se libra mandamiento de pago ejecutivo
23001418900420 20-00391-00	Ejecutivo	David Inocencio Castellar Ruíz	Rodrigo Villalba Zapa	20	Ago.	2020	Se decretan medidas cautelares
23001418900420 20-00429-00	Ejecutivo	Esteban José Ruíz Toledo	Juan Carlos Mena Garcés	20	Ago.	2020	Se libra mandamiento de pago ejecutivo
23001418900420 20-00429-00	Ejecutivo	Esteban José Ruíz Toledo	Juan Carlos Mena Garcés	20	Ago.	2020	Se decreta medida cautelar
23001418900420 20-00572-00	Ejecutivo	Cooperativa Coopensionados SC	Carmen Lucía Pastrana Ortega	20	Ago.	2020	Se inadmite la demanda
23001418900420 20-00408-00	Ejecutivo	Miriam Del Carmen Cárdenas Domínguez	Teresa Marchena Velez y Otra	20	Ago.	2020	Se libra mandamiento de pago ejecutivo
23001418900420 20-00408-00	Ejecutivo	Miriam Del Carmen Cárdenas Domínguez	Teresa Marchena Velez y Otra	20	Ago.	2020	Se decretan medidas cautelares
23001418900420 20-00568-00	Ejecutivo	Cooperativa Coolavid	Carlos Arturo Hernández Velásquez y Otra	20	Ago.	2020	Se inadmite la demanda

En la fecha, 21 de agosto del año 2020, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el Juzgado y se desfijará en la misma fecha al término de la jornada laboral del Despacho. Puede consultarse el estado de cada proceso referenciado en esta publicación en el aplicativo Web Siglo XXI - TYBA

MANUEL GARCÉS NEGRETE
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
MONTERÍA - CÓRDOBA

FIJACIÓN DE ESTADO N° 118

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO			ACTUACIÓN REGISTRADA
				Día	Mes	Año	
23001418900420 20-00570-00	Ejecutivo	Cooperativa Colombia Avanza JJL	Yudis Marcela Coronado Sarmiento	20	Ago.	2020	Se libra mandamiento de pago ejecutivo
23001418900420 20-00570-00	Ejecutivo	Cooperativa Colombia Avanza JJL	Yudis Marcela Coronado Sarmiento	20	Ago.	2020	Se decreta medida cautelar
23001418900420 20-00566-00	Ejecutivo	Hermila Seña Flórez	José David Gómez Genes	20	Ago.	2020	Se inadmite la demanda
23001418900420 20-00563-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Aydee de Jesús Cotua Rojas	20	Ago.	2020	Se inadmite la demanda
23001418900420 20-00424-00	Ejecutivo	Cooperativa Coopseren	Cristobal Omar Jaraba Flórez y Otros	20	Ago.	2020	Se libra mandamiento de pago ejecutivo
23001418900420 20-00424-00	Ejecutivo	Cooperativa Coopseren	Cristobal Omar Jaraba Flórez y Otros	20	Ago.	2020	Se decretan medidas cautelares
23001418900420 20-00359-00	Ejecutivo	Raymundo Acosta Arias	Magaly Mercado Cárdenas	20	Ago.	2020	Se abstiene el juzgado de librar mandamiento de pago y se ordena la devolución de la demanda con sus anexos sin necesidad de desglose
23001418900420 20-00562-00	Ejecutivo	Cooperativa Coopensionados	Robinson Armando Calderín Rincón	20	Ago.	2020	Se inadmite la demanda
23001418900420 20-00564-00	Restitución	Ivan Samuel Otero Martínez	Pedro José Leal Buelvas	20	Ago.	2020	Se inadmite la demanda

En la fecha, 21 de agosto del año 2020, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el Juzgado y se desfijará en la misma fecha al término de la jornada laboral del Despacho. Puede consultarse el estado de cada proceso referenciado en esta publicación en el aplicativo Web Siglo XXI - TYBA

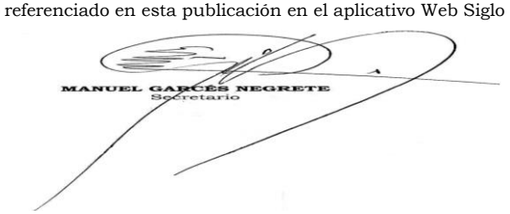

MANUEL GARCÉS NEGRETE
Secretario